

DECRETO N° 071

CASTRO, 07 de enero de 2020.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; La Sesión Ordinaria N°124 del 11.12.2019 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020, Decreto N°018 de fecha 06/01/2020 donde se aprueban actividades del mes de enero 2020 de la Dirección de Cultura y Turismo y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

APRUEBESE el contrato de fecha 07 de enero del 2020, suscrito entre este Municipio y don **MAURICIO ALEJANDRO VERA GONZÁLEZ**, chileno, cédula de identidad número _____ será por prestación de servicio por concepto concierto del cantautor "MAURICIO VERA".

El gasto que demanda dicha actividad será de \$560.224.- valor impuesto incluido; se imputará a la cuenta Municipal 215.21.04.004 con Centro de Costo 06.06.02 del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/MSG/ABV/cdv
Distribución:
Secretaría Municipal
Dirección de Cultura y Turismo
DAF



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE